

Logra Sedapa prórroga para productores de mango en programa de exportación

Reyes Mantecón, Oaxaca; 8 de febrero de 2021.- En apoyo a productores de mango, la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura (Sedapa), logró el otorgamiento de una prórroga en el registro del programa de exportación para éste año.

A petición de productores y por instrucciones del titular de la Sedapa, Gabriel Cué Navarro, se solicitó al Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), una prórroga en el periodo de inscripción de huertos de mango con tratamiento hidrotérmico dentro del programa de exportación a Estados Unidos correspondiente a la temporada 2021.

En ése sentido, la dirección general de sanidad vegetal del Senasica, determinó ampliar el periodo de inscripción de los huertos hasta el 15 de febrero del año en curso.

Cabe destacar que Oaxaca es quinto lugar nacional en la producción de mango con 208 mil 798 toneladas, las cuales se exportan en su mayoría a los Estados Unidos y Canadá.



www.oaxaca.gob.mx